

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3663 *Resolución de 16 de febrero de 2024, del Ayuntamiento de Cabezasmesada (Toledo), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 248, de 30 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas, en ejecución de la Oferta de empleo público de estabilización de empleo temporal, mediante el sistema de concurso, en turno libre:

- Una plaza de Auxiliar de Jardinería a tiempo completo en régimen laboral fijo.
- Una plaza de Auxiliar de Ayuda a Domicilio parcial (27 horas) en régimen laboral fijo.
- Una plaza de Auxiliar de Ayuda a domicilio parcial (27 horas) en régimen laboral fijo.
- Una plaza de Auxiliar de Ayuda a Domicilio parcial (11 horas) en régimen laboral fijo.
- Una plaza de Bibliotecario/a a jornada parcial (15 horas) en régimen laboral fijo.
- Una plaza de Limpiador/a de Edificios a jornada parcial (16 horas) en régimen laboral fijo.
- Una plaza de Auxiliar Administrativo a tiempo completo en régimen funcionario.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en pública en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la web municipal.

Cabezamesada, 16 de febrero de 2024.–La Alcaldesa, María Angeles Herrero Comendador.